

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con tres minutos del día sábado veintisiete de junio del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, complementó el pase de lista de asistencia, y al respecto dijo: “Informo a este Honorable Cabildo, que el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, solicitó permiso por escrito para estar ausente en esta sesión de Cabildo. Por lo tanto EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

- - - - -
- - - - -

Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Dióforo Constantino Ramírez Aragón, informa lo siguiente: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha veintisiete de junio del año dos mil veinte; los dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; contiene el orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Dióforo Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente

Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: **“Aprobada por unanimidad señor Presidente”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinte.- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **CUARTO** del orden del día corresponde a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/023/2020, de fecha 15 de junio de 2020; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza cambio de giro solicitado por el ciudadano Hernán Jaime Valencia Sandoval, respecto de la caseta fija sin número, con giro autorizado de “antojitos regionales, tacos y refrescos”, ubicado en Avenida Central, con número de cuenta

307403, en este mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, a “Estética y peluquería”, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, previo el pago de los derechos correspondiente; tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”.- Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/023/2020, suscrito por Concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento, es con número CMyCVP/024/2020, de fecha 15 de junio del año 2020, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro solicitado por la ciudadana María de Lourdes Cruz Margariño, respecto del puesto fijo número 84, con giro de “Ferretería” a “Estética” ubicado en Sector 1, central camionera, en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con número de cuenta 252804; en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, previo el pago de los derechos correspondiente; tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”.- Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/024/2020, emitido por Concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García

Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es con número CMyCVP/025/2020, de fecha 15 de junio del año 2020, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro solicitado por la ciudadana Inocencia Vásquez Pérez, respecto del puesto fijo sin número, sujeto a reordenamiento, con giro de “taquería” a “estética y venta de productos de belleza”, ubicado en central camionera, Avenida Central Camionera, con número de cuenta 4050010228, en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”; en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, previo el pago de los derechos correspondiente; tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez....”.- Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/025/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen enlistado para esta sesión al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es con número CMyCVP/026/2020, de fecha 15 de junio del año 2020, emitido por la y los concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; que en su parte relativa dice: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Francisca Ruíz Miguel, a favor de la ciudadana Estefany González Morales, respecto del puesto fijo número 21 (veintiuno), con giro de plásticos y desechables, ubicado en el mercado zonal Candiani, del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de cuenta 348424; en términos del artículo 12, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”.- Es cuanto señor Presidente. Está a su

consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/026/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión.-** - - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, Señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Le pido señor Secretario que lleve usted el orden de las solicitudes de intervención”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Con gusto señor Presidente. En primera instancia solicita la palabra la Regidora Ángeles Gómez Sandoval”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muy buenas tardes, señor Presidente, compañeros Concejales, publico que nos siguen por la transmisión. Es para mí un gusto saludarles e informarles lo que la Regiduría de Salud ha estado llevando a cabo esta semana. En primer término, se dio el banderazo de inicio de las nebulizaciones en las agencias municipales, de la mano con los servicios de salud de Oaxaca, específicamente con vectores; estuvimos acompañados por la Jurisdicción Sanitaria Número Uno, por el Subdirector de los Servicios de Salud de Oaxaca, la Dirección de Servicios Municipales, la Subdirección de Control Sanitario, y su servidora, en donde dimos el banderazo con sana distancia y con las medidas sanitarias pertinentes; esto de forma, para que la población esté enterada de que ya se están llevando a cabo estas fumigaciones. Quiero comentar, que la ciudadanía está confundiendo los términos entre sanitización, fumigación, nebulización, y termo nebulización; específicamente las actividades del grupo de Vectores son nebulizaciones y termo nebulizaciones. Las termo nebulizaciones

desprenden un poco de humo, que gran parte de la ciudadanía a veces confunde con incendios, pero no es tal, los insecticidas que se ocupan son inocuos; y solicitamos a la ciudadanía que cuando se entere de que va a ir Vectores a nebulizar o fumigar la zona, abran puertas y ventanas para que podamos combatir las enfermedades transmitidas por vector. Presidente, les quiero comentar, y también a mis compañeros, que no necesariamente se nebuliza todo el Municipio de Oaxaca de Juárez al mismo tiempo, sino que Vectores hace una estratificación de riesgos; en las agencias municipales y colonias de la cabecera municipal que haya más riesgo, es donde se actúa, y se actúa no una sola vez sino dos, y hasta tres veces, para que realmente haya un efecto positivo. Entonces, comentarles a todos que se está llevando a cabo estas actividades, por si escuchan en sus agencias donde ustedes vivan o en las colonias, que es algo positivo y que animen a la ciudadanía a que acepte estos procedimientos, porque no tenemos de otra, en tanto no se modifique el ADN de los mosquitos, para que dejen de transmitir las enfermedades estas son las medidas que tenemos que llevar a cabo; naturalmente tienen que ser integrales, es decir, todos somos responsables como en cualquier problema de salud, y debemos eliminar cacharros en casa, debemos sanear nuestros entornos para que sea efectivo. Por otro lado, comentarles, Presidente, que ya hice llegar a los siete panteones administrados por los Agentes Municipales, los equipos de protección para los sepultureros, que acordamos y se ya me hicieron llegar, Presidente; ya están en San Felipe del Agua, en San Luis Beltrán, en Donají, en San Juan Chapultepec, en San Martín Mexicapam, en Montoya, y en Trinidad de Viguera, estos equipos que incluyen overol, caretas, cubre boca y guantes, para proteger a los sepultureros, porque es muy importante que todo el proceso se lleve a cabo con la mejor de las medidas pertinentes. Por lo pronto, es todo lo que les quería informar; y transmitir al Regidor que le toque o al área de la administración pública que le toque, la inquietud de algunos ciudadanos, que me comentan que, de cara a la reapertura, cuando sea pertinente, se saniticen y limpien los juegos infantiles, Presidente, los juegos infantiles que hay en los parques y en las agencias, e involucrar a los padres de familia para que también nos ayuden en ello, porque pues, es un ganar, ganar todos, y los espacios estén libres de posibles contagios. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Continúe con el siguiente Concejal, por favor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres,

dijo: “Gracias Señor Secretario. Buenas tardes a todos compañeros del Cabildo. Mi pregunta e intervención en este momento va, Presidente, quisiera saber ¿Si ya nombró a un encargado del Instituto Municipal de la Mujer?, y mi siguiente pregunta sería, ¿Cuándo presentará a quien estará al frente del Instituto para su ratificación?, esto toda vez que dentro de los diversos problemas que se siguen presentando a raíz de esta pandemia, pues seguimos teniendo estos casos y temas de violencia, que en su momento, como viene marcado en los protocolos, tenemos que seguirle dando ese seguimiento y atención, y pues bueno, será importante esta parte, para que ya podamos en su momento tener a una encargada, y como tal, pues bueno, digo lo anterior porque es necesario hacerlo, ya que tiene más de un mes que no tenemos a la titular, más allá de los procedimientos, considero que es algo necesario, que es algo vital, porque nuestro Instituto como tal, no puede estar en este momento acéfalo, señor Presidente. Esa sería mi intervención, mi primera pregunta. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Licenciada Mirna. Un gusto saludarla también. Bueno, les informo, como ustedes ya lo saben, que quien ocupa, quien está como encargada del Instituto Municipal de la Mujer es la Licenciada Soledad López, ella se venía desempeñando como Jefa de Departamento del organismo, por reglamento es quien debe de asumir como encargada de la titularidad; nosotros ya tenemos una propuesta para el cargo de titular, este Departamento es de Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres, de los tres Departamentos con los que cuenta el Instituto, por reglamento ese el Departamento encargado de tomar el encargo mientras se nombra un titular; tenemos ya a alguien que pudiera asumir la titularidad en los próximos días, estamos nada más espera de afinar algunos detalles, y por supuesto, pasarlo a autorización del Cabildo; no se han detenido ninguna de las actividades del Instituto Municipal de la Mujer, a pesar de que, quizá existan algunas personas insistentes en que le pueda ir mal a esta administración. Entonces, Licenciada, ella es la titular; también se le dio autorización hace unos días para poder hacerse cargo de un proyecto que va a generar recursos por un poco más de dos millones de pesos, que son recursos federales, que se etiquetaron para un proyecto en contra de la violencia contra las mujeres; y también se ratificaron en los nombramientos y en los puestos a las personas que se venían encargando del apoyo psicológico, para mujeres que desafortunadamente han sido violentadas en el transcurso de nuestra administración. Entonces, el Instituto sigue trabajando, recordemos que las instituciones son más fuertes que las personas, y que en breve pondremos a disposición del Cabildo el nombramiento de la nueva titular del Instituto Municipal

de la Mujer”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Adelante Regidora Mirna, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente. Sí era muy importante destacar esta parte; su servidora aun no tenía conocimiento de quién quedaba como encargada; para mí es muy importante que se informe en esta sesión de Cabildo, precisamente, porque si bien el Instituto ha venido trabajando y generando esta atención, sí es esa parte donde tenemos que estar apegados al protocolo; su servidora celebra que, pues en su momento ya se nombre como tal, se ratifique más bien, a quien en su momento sea la propuesta; y pues bueno, también compartir que dentro de las actividades que tocan desde la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, pues bueno, también no han parado las actividades, se sigue atendiendo, dando esta parte de la información a quienes nos solicitan de trámites o procedimientos en cuanto a la cuestión de mujeres que sufren violencia, y por ello, mi pregunta, señor Presidente. Entonces, pues estaremos atentas a que se nos indique y se ratifique a la persona que sea propuesta por usted señor Presidente, y pues bueno, agradezco la respuesta. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Continúe con el siguiente Concejal, por favor Constantino”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Tiene la palabra Regidor Luis Arturo Ávalos, luego el Profesor Luis Zárate, luego la Regidora Luz María Soledad, y luego el Regidor Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes, con su permiso Presidente, buenas tardes compañeros Concejales, a los medios de comunicación que nos siguen por las redes sociales, y al público, buenas tardes. Pues es para informarle a mis compañeros y a usted señor Presidente, que derivado del Punto de Acuerdo del veintinueve de mayo, donde se aprobó la elaboración y reproducción de señaléticas para concientizar a los comerciantes de la central de abastos. Bueno, estas recomendaciones que se hicieron son con base en los lineamientos emitidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO, y Organización Mundial de la Salud. Las recomendaciones sanitarias de prevención contra el Covid-19, se realizaron de manera verbal a más de tres mil quinientos locatarios, de manera personalizada, y a manera de crear conciencia sobre la importancia de la implementación de medidas de prevención, y reforzar las medidas ya implementadas, así como disminuir la tasa de contagios dentro de

estas instalaciones; la central de abasto, como bien lo hemos dicho, pues es el centro de abastecimiento y distribución de alimentos y productos en el Estado y en la Capital de Oaxaca. Afortunadamente, lo digo de esta forma, hemos encontrado que un setenta y dos por ciento de los locatarios usa de manera correcta el cubrebocas, sin embargo, todavía pues hay un catorce por ciento de locatarios que lo usan de manera inadecuada, o no todos los locatarios o empleados en un puesto lo utilizan; y también encontramos que hay catorce por ciento de locatarios que no usan, que no lo traen ni siquiera los empleados, ni siquiera los dueños. Asimismo, también encontramos que el uso de barreras de distanciamiento entre mercancías y clientes, o entre el establecimiento en las zonas de bodegas, ha avanzado; hay un cincuenta por ciento de bodegueros que ya han hecho señalamientos y tienen algún dispositivo para hacer este distanciamiento. De igual forma, en la zona húmeda, ahí encontramos que se cuenta ya con un ochenta por ciento de locatarios que han tomado conciencia para el distanciamiento; en el uso de dispensadores de alcohol gel o centros de lavado, también encontramos un gran avance en la gran mayoría de los locatarios; aquí es un ochenta por ciento, cuentan con dispensadores y con algún centro de lavado; esto quiere decir que, derivado ya de algunos meses y la difusión que se ha hecho por parte de los medios de comunicación a nivel nacional, estatal y municipal, pues se ha creado cierta conciencia, sin embargo, vemos que todavía queda un porcentaje menor que no cree, o no tiene la menor idea del peligro que esto contrae; y pues seguimos avanzando en esta distribución del cartel, que se reprodujo aquí en el Municipio, y afortunadamente con mucha aprobación por parte de los locatarios. Es cuanto señor Presidente.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor. Tiene el uso de la palabra el siguiente Concejal, Constantino”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. El Profesor Luis Zárate, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con vuestra venia Señor Presidente, compañeros concejales. Yo quiero manifestar mi solidaridad con las personas que de alguna manera sufrieron algún daño psicológico, principalmente, en el pasado temblor que nos azotó aquí en la Ciudad, y que afortunadamente no hubo daños en las personas, en la pérdida de la vida y daños de los ciudadanos; los daños materiales fueron atendidos, y eso quiero ponderar, la reacción rápida de las Direcciones del Gobierno Municipal, de Protección Civil, de Servicios a la Comunidad, apoyados también por Bomberos, que pudieron hacer un rápido recuento de daños, y que hizo posible que vos,

Señor Presidente, rindiera el parte de los daños, de los inmuebles que fueron dañados y que no hubo en ellos ninguna pérdida de vida, sí algunos sufrieron crisis emocionales, psicológicas, porque es natural en un sismo de estos, pero esto nos demuestra que el Gobierno Municipal está trabajando a pesar de la pandemia que nos aqueja en este momento, y cualquier crisis ha sido atendida. Felicito a esas Direcciones, y a todos los que intervinieron en esto, y a usted como Presidente por haber rendido el parte inmediatamente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor. Yo hago extensivo su reconocimiento y felicitaciones. Tiene el uso de la palabra el siguiente concejal, Secretario”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene la palabra la Regidora Luz María Soledad, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con su permiso señor Presidente, buenas tardes a todos, a todas, a la ciudadanía que no se escucha y a los medios. Más que todo, es un exhorto muy respetuoso a la ciudadanía, que siempre lo hacemos de la parte de Medio Ambiente, en el tema de cuidar que no se estanque el agua y que no proliferen los moscos, que si existen una gran cantidad, se revise alrededor, ya que la ciudadanía por lo regular cuando esto lo ve, lo único que pide es la fumigación, rompiendo el equilibrio ecológico, ya que también se van las arañas, se van los insectos, se van las abejas, y se van las mariposas. Entonces, es un llamado muy respetuoso, muy especial a la ciudadanía, para que cuidemos este aspecto tan importante para bien de la naturaleza. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Y me uno a ese llamado. Tiene el uso de la palabra el siguiente Concejal, señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene el uso de la palabra el Regidor Ismael Cruz Gaytán, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muy buenas tardes, señor Presidente, muy buenas tardes compañeros Concejales, muy buenas tardes a todos quienes nos acompañan a través de las redes sociales en esta transmisión en esta sesión de Cabildo ordinaria. Pues yo únicamente para manifestar mis agradecimientos y mi reconocimiento a las diferentes áreas de esta administración municipal, como lo es Servicios Municipales, Protección Civil, que han estado apoyando para poder (inaudible)... también mencionar a la Dirección de Seguridad Pública, que ha estado muy atentamente para resolver diversas problemática (inaudible)... pero también quiero hacer un

reconocimiento muy especial (inaudible)... que de igual manera nos han apoyado en algunas acciones en las colonias, atendiendo a la logística que ellos llevan y que han considerado que es posible hacer la sanitización, es por ello que en este día quiero agradecerle también a la (inaudible)... y no solamente por eso, sino por el excelente trabajo que están llevando a cabo en esta materia. Por ello, mis reconocimientos y mis agradecimientos a estas áreas de la administración municipal. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor, tiene el uso de la palabra el siguiente Concejal”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no hay más participaciones, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno, sí me lo permiten compañeros Concejales, decirles que como bien ya sabemos, el pasado veintitrés de junio, martes, a relativas tempranas horas del día, vivimos pues un fuerte sismo, prácticamente un terremoto de siete punto cuatro grados, con epicentro en la Crucecita, en las hermosísimas playas de Huatulco; la verdad es que generó muchísimo pánico, empezando por un servidor y su familia, fueron momentos, la verdad, muy complicados, y que inmediatamente después de saber que la familia se encontraba en buen estado, pues uno como autoridad se tiene que dar a la tarea de la responsabilidad de cuidar esta Ciudad. Quiero decirles que, derivado de éste sismo de siete punto cuatro grados, el último informe de daños, afortunadamente para nuestra Ciudad Capital, pero desafortunadamente para el interior del Estado, que fueron de diez fallecidos, según reporta el Gobierno del Estado, se afectaron cincuenta inmuebles, son cincuenta inmuebles en total los que resultaron con afectaciones, diecinueve corresponden a edificios catalogados por el INAH, así como también dieciocho inmuebles inmersos dentro del polígono de Centro Histórico; principalmente fueron iglesias, ocho fueron de estas iglesias, templos; dos instituciones educativas; los dos mercados, de los más importantes en el corazón de nuestro Centro Histórico, el Veinte de Noviembre y el Benito Juárez; así como también, uno de nuestros panteones. Quiero decirles que, inmediatamente, a las pocas horas de haberse sentido este sismo, el Gobierno Municipal por medio de la Subdirección de Protección Civil, puso a disposición de la sociedad un número telefónico, en el que atendíamos crisis de pánico, alguna emergencia que quisieran reportar, ¿Verdad?, alguna llamada de auxilio; en los próximos días vamos a dar detalles de cuántas llamadas se recibieron el día del sismo y posteriormente también a los días subsecuentes. Y también comentarles, que fuimos invitados por el señor Gobernador, nuestro amigo el Maestro Alejandro Murat

Hinojosa, al C4, ubicado en nuestra Ciudad Capital, acompañamos prácticamente a todo el gabinete de seguridad, estuvimos también mi amigo el Presidente Municipal de Santa Lucía, Dante Montaña, así como también el Presidente Municipal, mi amigo de Xoxo, Alejandro López Jarquín; estuvimos viendo lo que acontecía, principalmente en la zona de los Ozolotepec, donde desafortunadamente perdieron la vida varios de nuestros paisanos, así como también una jovencita de la costa de nuestro Estado, y los daños materiales que le venían reportando al Gobernador; quiero hacerle un reconocimiento, porque me consta que, el Gobierno del Estado estuvo muy pendiente de la situación, atendiendo, no solamente a las autoridades municipales que le reportaban, sino también a los medios de comunicación a nivel nacional que pedían información al respecto. Desde aquí, y a nombre de todo el Cabildo, le decimos a todos los mexicanos que, sí, fueron momentos complicados, pero que Oaxaca sigue avanzando, estamos de pie, resultamos con daños menores que vamos a resolver en los próximos días, y que la Ciudad, en cuando regrese a la nueva normalidad, que esperemos sea muy pronto, estaremos en condiciones de brindar una excelente atención a nuestros visitantes. Quiero también comentarles que, pretendíamos hoy, como ustedes ya lo saben, autorizar regresar a la nueva normalidad a partir del primero de julio, les he pedido que se posponga para el próximo lunes, que pudiéramos convocar a una sesión extraordinaria, en términos de que, seguimos en semáforo rojo para la autoridad federal, siguen siendo días de alto contagio; yo hago un llamado desde esta sesión de Cabildo, para que los comerciantes, los empresarios, sigamos haciendo este esfuerzo de mantenernos cerrados hasta el próximo primero de julio, para poder disminuir el número de contagios y poder dar paso, y le permitan a este Cabildo autorizar la nueva normalidad, la reapertura de actividades no esenciales, recuperar la dinámica de nuestra economía, y empezar a recuperar un poco los empleos que se han perdido; mientras tanto, seguimos con el semáforo rojo, únicamente actividades esenciales en apertura e insisto, hago llamado para que de aquí al último segundo del día martes treinta de junio, podamos permanecer, comercios, restaurantes, hoteles, ¿Verdad?, actividades no esenciales cerradas, para que a partir del primero de julio, si el semáforo de la pandemia nos lo permite, poder abrir el próximo primero de julio. Esa es la información sobre el sismo. Y también decirles, y reiterar el llamado que hace la Regidora María de los Ángeles, en términos de no bajar la guardia, ante otros problemas de salud pública que enfrentamos de acuerdo a la temporada que pasamos durante el año, en este sentido no bajaremos la guardia en cuanto al zika, al chikungunya, hay información de que hay una nueva cepa en cuanto al zika, y que tendremos que estar muy

atentos, que no únicamente nos preocupa el Covid-19, sin duda, sino también otros de los muchos problemas de salud pública que enfrentamos los capitalinos y los mexicanos. Muchísimas gracias, y le pediría al señor Secretario, pasar al siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Señor Presidente, está solicitando la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente, creo que ahí tenía un poquito de problemas con mi audio, pero bueno. Sí quiero hacer uso de la palabra, señor Presidente. La tarde noche de ayer llegó a mi correo un requerimiento de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, mediante el oficio dieciocho mil, doscientos, setenta y tres, suscrito por la Licenciada Rosa Elena Manzano Méndez, donde solicita se requiera a la Presidencia para que rinda el informe respecto de la queja presentada por la ex titular del Instituto Municipal de la Mujer. Al respecto, cabe señalar, que, de igual manera como Concejales fuimos informados que en tiempo y forma se dio contestación al informe y al requerimiento al que me refiero ya fueron contestados por el Consejero Jurídico, y dadas las circunstancias, es importante dejar asentado en este Cabildo, que se tuvo conocimiento del requerimiento, y que el Consejero Jurídico a dado puntual respuesta y aclaración. Es importante que esto quede asentado, sobre todo porque no puede dejarse duda alguna de que se ha atendido a lo solicitado, tanto por parte de la Presidencia, como en su momento por los suscritos, pues nos hicieron llegar copia del informe y acuses de recibo, como lo he solicitado, y en su momento como lo están solicitando en el requerimiento del Ayuntamiento. En consecuencia, dicho requerimiento si bien ya fue atendido por Consejería, debe dejarse constancia de que ya se tuvo conocimiento por los concejales, y pues no requiere mayor trámite, porque ya sea ha atendido en los términos realizados por el Consejero su conocimiento y debido cumplimiento de ello, entonces, es importante, señor Presidente, dejar este testimonio, para que se nos tenga también habiendo dado cumplimiento en tiempo y forma, por eso lo cito, y pues bueno, era en ese sentido mi intervención, y pues seguiremos en esta parte dando cumplimiento y atendiendo las cuestiones que nos soliciten a través también de nuestra Regiduría. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Como nos hemos conducido desde el principio de nuestra administración, en nuestra vida profesional, este tema tan delicado, tan complejo, lo hemos decidido atender por las vías

legales y jurídicas, jamás dirimir este tipo de asuntos en los medios de comunicación, porque nos asiste la verdad, la razón y la justicia. Le agradezco sus comentarios, se están siguiendo los canales jurídicos y legales procedentes, y en ese sentido, les garantizo que en poco tiempo se sabrá la verdad sobre este tema y quedaremos exonerados. Le pido al señor Secretario, pasar al siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO
INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN
EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD,
DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN